

2012

PROGRAMA DE
FORMACIÓN DEPORTIVA
EN LA RIOJA



**Gobierno
de La Rioja**



FUNDACIÓN
RIOJA
DEPORTE

Bantierra

Desde el Gobierno de La Rioja para el año 2012 hemos desarrollado un programa de formación deportiva, un programa en el que ofertamos cursos y actividades encaminadas a que los deportistas riojanos sigan destacando y cumplan sus metas deportivas.

Defendemos desde el Gobierno de La Rioja que la formación debe ser un proceso integral y multifactorial, el cual debe ir adaptándose a los cambios y necesidades que vayan surgiendo. Y obviamente es un proceso que no puede desvincularse de la Educación, puesto que ambas mantienen una estrecha relación.

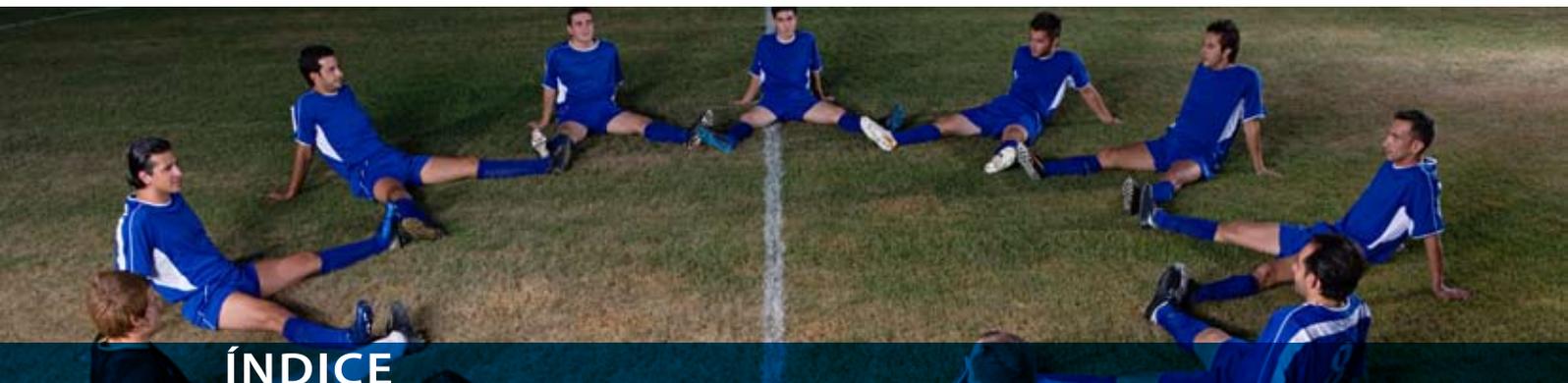
En la actualidad todos somos plenamente conscientes que, el deporte es uno de los componentes esenciales de los sistemas educativos. Por eso desde las administraciones públicas, como sucede con las actuaciones que emprende en este ámbito el Gobierno de La Rioja, nos esforzamos en hacer llegar el deporte a nuestros jóvenes, a los mayores, en definitiva a toda la sociedad. Y hacemos un trabajo coordinado con las federaciones deportivas, ellas representan a los deportistas de nuestra Comunidad.

Espero sinceramente que la oferta que vais a poder conocer en estas páginas respondan a vuestras expectativas, hemos trabajado por tercer año para que esto sea una realidad que se adapte a las necesidades de todos.

Quiero por último animaros a seguir practicando deporte, el esfuerzo y el sacrificio que lleváis a cabo en el día a día de la práctica deportiva tiene un merecido reconocimiento y sus beneficios ya sabes que son reconocidos por todos.

Emilio del Río Sanz

Consejero de Presidencia y Justicia



ÍNDICE

1

CURSOS PARA ENTRENADORES

- Cursos BÁSICOS DE ENTRENADORES de los Juegos Deportivos de La Rioja 04
- Cursos AVANZADOS DE BALONCESTO para entrenadores de los Juegos Deportivos de La Rioja 09
- Curso AVANZADO DE FÚTBOL para entrenadores de los Juegos Deportivos de La Rioja 11
- Cursos AVANZADOS DE FÚTBOL SALA para entrenadores de los Juegos Deportivos de La Rioja 13

2

CURSOS PARA ÁRBITROS

- Curso de ÁRBITRO DE ATLETISMO para los Juegos Deportivos de La Rioja 16
- Curso de ÁRBITRO DE BALONCESTO para los Juegos Deportivos de La Rioja 17
- Curso de ÁRBITRO DE FÚTBOL SALA para los Juegos Deportivos de La Rioja 18

3

CURSOS PARA TODOS

- Cursos de REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR BÁSICA (RCP) 20
- Curso de VENDAJE FUNCIONAL 22
- Curso de GEOCACHING 23

4

CURSOS PARA GESTORES DEPORTIVOS

- Ponencia sobre la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS en las entidades deportivas 25
- Ponencia sobre la UTILIZACIÓN DE LAS REDES SOCIALES por las entidades deportivas 26
- Ponencia sobre la INFORMACIÓN CONTABLE de las entidades deportivas 28
- Ponencia sobre los ASPECTOS TRIBUTARIOS de las entidades deportivas 29

5

NORMATIVA LEGAL EN MATERIA DE FORMACIÓN DEPORTIVA 30

6

DIRECCIONES DE INTERÉS 36

7

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES 41

8

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN 42

CURSOS PARA ENTRENADORES



Cursos BÁSICOS DE ENTRENADORES

de los Juegos Deportivos de La Rioja

Inscribirme
en este curso

Dirigidos a entrenadores o personas interesadas en el entrenamiento de deportes colectivos, que quieran adquirir o mejorar sus conocimientos para dirigir equipos que participen en los Juegos Deportivos de La Rioja. Con la asistencia se obtiene diploma acreditativo de su realización, expedido por la Dirección General del Deporte. El curso carece de validez académica, aunque su realización permite la inscripción como técnico en equipos de categoría prebenjamín, benjamín y alevín dentro de los Juegos Deportivos de La Rioja. Para facilitar la realización de los cursos al mayor número posible de alumnos, se convocan 12 cursos repartidos por toda la geografía riojana.



Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: 10 € (exclusivamente mediante abono bancario en el número de cuenta que figura en el boletín de inscripción).

Plazas convocadas: 25 plazas por curso.

Sedes y fechas de los cursos:

RIOJA ALTA:

- **Haro:** Los días 9, 10, 11, 12 y 13 de abril, de 9.00 h. a 12.00 h.
- **Nájera:** Los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de junio, de 19.30 h. a 22.00 h. (sábado 23, de 9.00 h. a 13.00 h.).
- **Santo Domingo de la Calzada:** Los días 4, 6, 8, 11, 13 y 15 de septiembre, de 19.30 h. a 22.00 h. (sábados de 9.00 h. a 12.00 h.).

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
						01
02	03	04	05	06	07	08
09	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
				01	02	03
04	05	06	07	08	09	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
					01	02
03	04	05	06	07	08	09
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

RIOJA CENTRO:**·C.T.D. Prado Salobre (Escuela Riojana del Deporte):**

- Los días 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de abril, de 19.30 h. a 22.00 h. (sábado 14, de 9.00 h. a 13.00 h.).
- Los días 26, 27, 28, 29 y 30 de junio, de 9.00 h. a 12.00 h.
- Los días 3, 5, 7, 10, 12 y 14 de septiembre, de 19.00 h. a 22.00 h.
- Los días 4, 6, 8, 11, 13 y 15 de septiembre, de 19.30 h. a 22.00 h. (sábados de 9.00 h. a 12.00 h.).

·Palacio de los Deportes:

- Los días 18, 19, 20, 21 y 22 de junio, de 19.00 h. a 22.00 h.
- Los días 25, 26, 27, 28 y 29 de junio, de 19.00 h. a 22.00 h.

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
						01
02	03	04	05	06	07	08
09	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
				01	02	03
04	05	06	07	08	09	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
					01	02
03	04	05	06	07	08	09
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

RIOJA BAJA:

- **Pradejón:** Los días 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de abril, de 19.30 h. a 22.00 h. (sábado 14, de 9.00 h. a 13.00 h.).

- **Rincón de Soto:** Los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de junio, de 19.30 h. a 22.00 h. (sábado 30, de 9.00 h. a 13.00 h.).

- **Calahorra:** Los días 3, 5, 7, 10, 12 y 14 de septiembre, de 19.00 h. a 22.00 h.

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
						01
02	03	04	05	06	07	08
09	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
				01	02	03
04	05	06	07	08	09	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					01	02
03	04	05	06	07	08	09
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

**Carga lectiva:**

El curso tiene una carga lectiva de 15 horas e incluye el siguiente temario:

- Nociones básicas del entrenamiento (6 h.).
- Fundamentos biológicos (5 h.).
- Derecho deportivo (2 h.).
- Deporte y discapacidad (2 h.).

Requisitos de acceso:

- Tener 16 años cumplidos.

Observaciones:

- La realización de los cursos está condicionada a la inscripción de alumnos. Los cursos que no alcancen una inscripción mínima de 15 personas, serán suspendidos.

Cursos AVANZADOS DE BALONCESTO para entrenadores de los Juegos Deportivos de La Rioja

Inscribirme
en este curso

Dirigido a entrenadores de equipos participantes en la modalidad de baloncesto en los Juegos Deportivos de La Rioja, que quieran profundizar en los conocimientos adquiridos en los cursos básicos de entrenadores. Este curso trata únicamente aspectos específicos de la modalidad deportiva y se realiza en colaboración con la Federación Riojana de Baloncesto; la cual aporta el programa y los técnicos que imparten el curso. Con la asistencia se obtiene diploma acreditativo de su realización, expedido por la Dirección General del Deporte. El curso carece de validez académica, aunque su realización permite la inscripción como técnico en equipos de categorías prebenjamín, benjamín y alevín en la modalidad de baloncesto, dentro de los Juegos Deportivos de La Rioja.

Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: 10 € (exclusivamente mediante abono bancario en el número de cuenta que figura en el boletín de inscripción).

Plazas convocadas: 25 plazas en cada curso.

Sedes y fechas de los cursos:

- **Rioja Alta** (localidad por confirmar): Los días 24, 26, 28 de septiembre y 1, 3 y 5 de octubre, de 19.30 h. a 22.00 h.
- **Rioja Centro:** C.T.D. Prado Salobre (Escuela Riojana del Deporte). Los días 8, 10, 15, 17, 19 y 20 de octubre, de 19.30 h. a 22.00 h. (sábado 20, de 9.00 h. a 13.00 h.).
- **Rioja Baja** (localidad por confirmar): Los días 25, 27, 29 de septiembre y 2, 4 y 6 de octubre, de 19.30 h. a 22.00 h. (sábados de 9.00 h. a 12.00 h.).

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					01	02
03	04	05	06	07	08	09
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Carga lectiva:

El curso tiene una carga lectiva de 16 horas en la que se tratarán contenidos específicos de la modalidad.

Requisitos de acceso:

- Acreditar la asistencia a cualquiera de los Cursos básicos de entrenadores de los Juegos Deportivos de La Rioja, durante el curso 2011/2012 o anteriores.
- Podrá acceder directamente al curso cualquier persona que acredite la superación del Nivel I de un curso de Técnico Deportivo de cualquier modalidad deportiva.
- No podrán acceder al curso las personas con titulación deportiva emitida por alguna federación de baloncesto.

Observaciones:

- La realización de los cursos está condicionada a la inscripción de alumnos. Los cursos que no alcancen una inscripción mínima de 15 personas, serán suspendidos.

Cursos AVANZADOS DE FÚTBOL para entrenadores de los Juegos Deportivos de La Rioja

Inscribirme
en este curso

Dirigido a entrenadores de equipos participantes en la modalidad de fútbol en los Juegos Deportivos de La Rioja, que quieran profundizar en los conocimientos adquiridos en los cursos básicos de entrenadores. Este curso trata únicamente aspectos específicos de la modalidad deportiva y se realiza en colaboración con la Federación Riojana de Fútbol; la cual aporta el programa y los técnicos que imparten el curso. Con la asistencia se obtiene diploma acreditativo de su realización, expedido por la Dirección General del Deporte. El curso carece de validez académica, aunque su realización permite la inscripción como técnico en equipos de categorías prebenjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete en la modalidad de fútbol, dentro de los Juegos Deportivos de La Rioja.

Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: 10 € (exclusivamente mediante abono bancario en el número de cuenta que figura en el boletín de inscripción).

Plazas convocadas: 30 plazas.

Fechas del curso: Los días 9, 11, 16, 18, 20, 23 y 25 de octubre, de 20.00 h. a 22.00 h. (sábado 20, de 9.00 h. a 13.00 h.).

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Sede del curso: C.T.D. Prado Salobre (Escuela Riojana del Deporte). Camino Viejo de Entrena s/n. 26140 Lardero.

Carga lectiva: El curso tiene una carga lectiva de 16 horas en la que se tratarán contenidos específicos de la modalidad.

**Requisitos de acceso:**

- Acreditar la asistencia a cualquiera de los Cursos básicos de entrenadores de los Juegos Deportivos de La Rioja, durante el curso 2011/2012 o anteriores.
- Podrá acceder directamente al curso cualquier persona que acredite la superación del Nivel I de un curso de Técnico Deportivo de cualquier modalidad deportiva (excepto fútbol).

Observaciones:

- La realización del curso está condicionada a la inscripción de alumnos. De no alcanzar una inscripción mínima de 15 personas, será suspendido.

Cursos AVANZADOS DE FÚTBOL SALA para entrenadores de los Juegos Deportivos de La Rioja

Inscribirme en este curso

Dirigido a entrenadores de equipos participantes en la modalidad de fútbol sala en los Juegos Deportivos de La Rioja, que quieran profundizar en los conocimientos adquiridos en los cursos básicos de entrenadores. Este curso trata únicamente aspectos específicos de la modalidad deportiva y se realiza en colaboración con la Federación Riojana de Fútbol; la cual aporta el programa y los técnicos que imparten el curso. Con la asistencia se obtiene diploma acreditativo de su realización, expedido por la Dirección General del Deporte. El curso carece de validez académica, aunque su realización permite la inscripción como técnico en equipos de categorías prebenjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete en la modalidad de fútbol sala, dentro de los Juegos Deportivos de La Rioja.

Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: 10 € (exclusivamente mediante abono bancario en el número de cuenta que figura en el boletín de inscripción).

Plazas convocadas: 25 plazas en cada curso.

Sedes y fechas de los cursos:

- **Rioja Alta** (localidad por confirmar): Los días 25, 27, 29 de septiembre y 2, 4 y 6 de octubre, de 19.30 h. a 22.00 h. (sábados de 9.00 h. a 12.00 h.).
- **Rioja Centro:** C.T.D. Prado Salobre (Escuela Riojana del Deporte). Los días 8, 10, 15, 17, 19 y 20 de octubre, de 19.30 h. a 22.00 h. (sábado 20, de 9.00 h. a 13.00 h.).
- **Rioja Baja** (localidad por confirmar): Los días 24, 26, 28 de septiembre y 1, 3 y 5 de octubre, de 19.30 h. a 22.00 h.

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					01	02
03	04	05	06	07	08	09
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Carga lectiva: El curso tiene una carga lectiva de 16 horas en la que se tratarán contenidos específicos de la modalidad.

Requisitos de acceso:

- Acreditar la asistencia a cualquiera de los Cursos básicos de entrenadores de los Juegos Deportivos de La Rioja, durante el curso 2011/2012 o anteriores.
- Podrá acceder directamente al curso cualquier persona que acredite la superación del Nivel I de un curso de Técnico Deportivo de cualquier modalidad deportiva (excepto fútbol sala).

Observaciones:

- La realización de los cursos está condicionada a la inscripción de alumnos. Los cursos que no alcancen una inscripción mínima de 15 personas, serán suspendidos.

CURSOS PARA ARBITROS



Curso de **ÁRBITRO DE ATLETISMO** para los Juegos Deportivos de La Rioja

Inscribirme
en este curso

Dirigido a personas interesadas en arbitrar jornadas de atletismo en los Juegos Deportivos de La Rioja. Los cursos proporcionarán a los alumnos conocimientos sobre reglamentación básica y aplicación del reglamento en competición escolar. Con la asistencia al curso se obtiene diploma acreditativo de su realización, expedido por la Dirección General del Deporte. El curso acredita únicamente para arbitrar en jornadas escolares y carece de validez académica.

Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: Gratuita.

Plazas convocadas: 25 plazas.

Fechas del curso: Los días 16, 18 y 20 de abril, de 19.30 h. a 21.30 h.

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
						01
02	03	04	05	06	07	08
09	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Sede del curso: C.T.D. Adarra. Camino de Las Norias s/n. 26009 Logroño.

Carga lectiva: El curso tiene una carga lectiva de 6 horas en la que se tratarán contenidos específicos de reglamento de pruebas escolares de atletismo.

Requisitos de acceso:

- Tener 16 años cumplidos.

Observaciones:

- La realización del curso está condicionada a la inscripción de alumnos. De no alcanzar una inscripción mínima de 10 personas, será suspendido.

Curso de ÁRBITRO DE BALONCESTO

Inscribirme
en este curso

para los Juegos Deportivos de La Rioja

Dirigido a personas interesadas en arbitrar partidos de baloncesto y minibasket en los que se enfrenten equipos participantes en los Juegos Deportivos de La Rioja. Los cursos proporcionarán a los alumnos conocimientos sobre reglamentación básica, confección de actas y aplicación del reglamento en situaciones reales de juego. Con la asistencia al curso se obtiene diploma acreditativo de su realización, expedido por la Dirección General del Deporte. El curso carece de validez académica.

Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: Gratuita.

Plazas convocadas: 25 plazas.

Fechas del curso: Los días 16, 18 y 23 de octubre, de 20.00 h. a 22.00 h.

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Sede del curso: Palacio de los Deportes. Avda. Moncalvillo nº 2. 26007 Logroño.

Carga lectiva: El curso tiene una carga lectiva de 6 horas en la que se tratarán contenidos específicos de arbitraje.

Requisitos de acceso:

- Tener 16 años cumplidos.

Observaciones:

- La realización del curso está condicionada a la inscripción de alumnos. De no alcanzar una inscripción mínima de 10 personas, será suspendido.

Curso de ÁRBITRO DE FÚTBOL SALA

para los Juegos Deportivos de La Rioja

Inscribirme
en este curso

Dirigido a personas interesadas en arbitrar partidos de fútbol sala en los que se enfrenten equipos participantes en los Juegos Deportivos de La Rioja. Los cursos proporcionarán a los alumnos conocimientos sobre reglamentación básica, confección de actas y aplicación del reglamento en situaciones reales de juego. Con la asistencia al curso se obtiene diploma acreditativo de su realización, expedido por la Dirección General del Deporte. El curso carece de validez académica.

Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: Gratuita.

Plazas convocadas: 25 plazas.

Fechas del curso: Los días 22, 24 y 26 de octubre, de 20.00 h. a 22.00 h.

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Sede del curso: Palacio de los Deportes. Avda. Moncalvillo nº 2. 26007 Logroño.

Carga lectiva: El curso tiene una carga lectiva de 6 horas en la que se tratarán contenidos específicos de arbitraje.

Requisitos de acceso:

- Tener 16 años cumplidos.

Observaciones:

- La realización del curso está condicionada a la inscripción de alumnos. De no alcanzar una inscripción mínima de 10 personas, será suspendido.



CURSOS PARA TODOS



Cursos de REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR BÁSICA (RCP)

Inscribirme
en este curso

Estos cursos proporcionan las líneas básicas de actuación en caso de urgencia sanitaria. Son un complemento de la formación de entrenadores y colaboradores en tareas deportivas, aportando nociones básicas de primeros auxilios. Con la asistencia al curso se obtiene diploma acreditativo de su realización, expedido por la Dirección General del Deporte. El curso carece de validez académica. (Existe la posibilidad de programar cursos extraordinarios de RCP para colectivos, para lo cual deben ponerse en contacto con la Dirección General del Deporte).

Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: 10 € (exclusivamente mediante abono bancario en el número de cuenta que figura en el boletín de inscripción).

Plazas convocadas: 25 plazas en cada curso.

Fechas de los cursos:

- Los días 11 y 12 de abril, de 19.30 h. a 22.00 h.
- Los días 27 y 28 de diciembre, de 19.30 h. a 22.00 h.

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
						01
02	03	04	05	06	07	08
09	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					01	02
03	04	05	06	07	08	09
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Sede de los cursos: C.T.D. Adarra. Camino de Las Norias s/n. 26009 Logroño.

Carga lectiva: El curso tiene una carga lectiva de 5 horas.

Requisitos de acceso:

- Tener 16 años cumplidos.

Observaciones:

- La realización de los cursos está condicionada a la inscripción de alumnos. Los cursos que no alcancen una inscripción mínima de 15 personas, serán suspendidos.

Inscribirme
en este curso

Curso de **VENDAJE FUNCIONAL**

Los alumnos que realicen este curso aprenderán la utilidad de los vendajes funcionales en el mundo deportivo. Sus técnicas más habituales y las posibles contraindicaciones. El curso es de carácter práctico y tras su realización se obtiene diploma acreditativo expedido por la Dirección General del Deporte. El curso carece de validez académica.

Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: 20 € (exclusivamente mediante abono bancario en el número de cuenta que figura en el boletín de inscripción).

Plazas convocadas: 20 plazas.

Fechas de los cursos:

Los días 21, 23 y 25 de mayo, de 20.00 h. a 22.00 h.

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
	01	02	03	04	05	06
07	08	09	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Sede del curso: C.T.D. Adarra. Camino de Las Norias s/n. 26009 Logroño.

Carga lectiva: El curso tiene una carga lectiva de 6 horas de carácter teórico-práctico.

Requisitos de acceso:

- Tener 16 años cumplidos.

Observaciones:

- La realización del curso está condicionada a la inscripción de alumnos. De no alcanzar una inscripción mínima de 10 personas, será suspendido.

Inscribirme
en este curso

Curso de GEOCACHING

El geocaching es un juego que consiste en buscar y esconder "tesoros" ayudados de un receptor con tecnología GPS. Lo que hace unos años comenzó siendo un entretenimiento con un marcado carácter tecnológico, se ha ido transformado con el paso del tiempo en una práctica de ocio-deportiva extendida por más de 200 países y con más de un millón y medio de "cachés" o tesoros escondidos por todo el mundo. En este curso, se facilitarán a los alumnos los conocimientos necesarios para comenzar a practicar esta actividad, además realizar una aproximación a los conceptos básicos del manejo de receptores GPS. Dadas las características de este juego, resulta ideal para practicarlo en familia, con amigos o con grupos de jóvenes. ¡Para los niños es una actividad enormemente motivadora!

Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: 10 € (exclusivamente mediante abono bancario en el número de cuenta que figura en el boletín de inscripción).

Plazas convocadas: 20 plazas.

Fechas de los cursos:

Los días 26 de abril (de 20.00 h. a 22.00 h.) y 28 de abril (de 9.30 h. a 13.00 h.).

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
						01
02	03	04	05	06	07	08
09	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Sede del curso: Palacio de los Deportes. Avda. Moncalvillo nº 2. 26007 Logroño.

Carga lectiva: El curso tiene una carga lectiva de 5,5 horas de carácter teórico-práctico.

Requisitos de acceso:

- Tener 18 años cumplidos.
- Disponer de receptor GPS con cartografía para actividades al aire libre.

Observaciones:

- La realización del curso está condicionada a la inscripción de alumnos. De no alcanzar una inscripción mínima de 10 personas, será suspendido.



CURSOS PARA GESTORES DEPORTIVOS



Ponencia sobre la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS en las entidades deportivas

Inscribirme
en este curso

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, tiene por objeto garantizar y proteger, en lo que concierne al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas y especialmente de su honor, intimidad y privacidad personal y familiar. Su objetivo principal es regular el tratamiento de los datos y ficheros de carácter personal, independientemente del soporte en el cual sean tratados, los derechos de los ciudadanos sobre ellos y las obligaciones de aquellos que los crean y tratan. La ponencia está enfocada a responsables federativos o de clubes, y se incluirán nociones básicas para la creación y registro de ficheros que manejan este tipo de datos. Carece de validez académica.

Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: Gratuita.

Plazas convocadas: 25 plazas.

Fechas de los cursos:

El día 28 de febrero, de 19.00 h. a 22.00 h.

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
		01	02	03	04	05
06	07	08	09	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29				

Sede de la ponencia: Palacio de los Deportes. Avda. Moncalvillo nº 2. 26007 Logroño.

Carga lectiva: La ponencia tiene una carga lectiva de 3 horas de carácter teórico-práctico.

Requisitos de acceso:

- Tener 18 años cumplidos.
- Ser responsable de algún club deportivo o federación deportiva riojana.

Observaciones:

- La realización de la ponencia está condicionada a la inscripción de alumnos. De no alcanzar una inscripción mínima de 10 personas, será suspendida.

Ponencia sobre la UTILIZACIÓN DE LAS REDES SOCIALES por las entidades deportivas

Inscribirme en este curso

Las redes sociales son estructuras compuestas por grupos de personas, las cuales están conectadas entre si por uno o varios tipos de relaciones o con un interés común. Las redes sociales han llegado a internet para quedarse y se han posicionado de una manera vertiginosa; convirtiéndose en vehículos de difusión para empresas y profesionales, que ven en ellos una vía de negocio de una magnitud de la que todavía no se vislumbra sus límites. Estas redes sociales se basan en la "teoría de los seis grados"; según la cual, cualquier persona del planeta puede estar conectado a otra persona a través de una cadena de conocidos que no tendría más de seis intermediarios. Esta ponencia está dirigida exclusivamente a responsables de clubes y federaciones deportivas; se desarrollará en dos sesiones en las que se tratarán los siguientes aspectos:

- Introducción a las redes sociales.
- Uso de las redes sociales.
- Perfiles.
- Utilidades de facebook.
- Publicidad y comunicación con facebook.
- Twitter: ¿Qué es y cómo utilizarlo?.
- Utilización de twitter por las empresas, negocios y personas.
- Casos de éxito.

Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: Gratuita.

Plazas convocadas: 25 plazas.

Fechas de los cursos:

Los días 11 y 18 de mayo, de 19.30 h. a 22.00 h.

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
	01	02	03	04	05	06
07	08	09	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			



Sede de la ponencia: Palacio de los Deportes. Avda. Moncalvillo nº 2. 26007 Logroño.

Carga lectiva: La ponencia tiene una carga lectiva de 5 horas.

Requisitos de acceso:

- Tener 18 años cumplidos.
- Ser responsable de algún club deportivo o federación deportiva riojana.

Observaciones:

La realización de la ponencia está condicionada a la inscripción de alumnos. De no alcanzar una inscripción mínima de 10 personas, será suspendida.

Ponencia sobre la INFORMACIÓN CONTABLE de las entidades deportivas

Inscribirme
en este curso

Las entidades deportivas, bien sean clubes o federaciones deportivas, tienen una serie de obligaciones fiscales. Expertos contables impartirán esta ponencia que se centrará en los siguientes aspectos: Obligaciones contables de las entidades deportivas, contabilidad básica, cuentas anuales, presupuesto y gestión de caja. La ponencia está dirigida a responsables federativos o de clubes deportivos y aunque el contenido es del máximo interés, carece de validez académica.

Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: Gratuita.

Plazas convocadas: 25 plazas.

Fechas de los cursos:

El día 23 de noviembre, de 19.00 h. a 22.00 h.

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
			01	02	03	04
05	06	07	08	09	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Sede de la ponencia: Palacio de los Deportes. Avda. Moncalvillo nº 2. 26007 Logroño.

Carga lectiva: La ponencia tiene una carga lectiva de 3 horas.

Requisitos de acceso:

- Tener 18 años cumplidos.
- Ser responsable de algún club deportivo o federación deportiva riojana.

Observaciones:

La realización de la ponencia está condicionada a la inscripción de alumnos. De no alcanzar una inscripción mínima de 10 personas, será suspendida.

Ponencia sobre los ASPECTOS TRIBUTARIOS de las entidades deportivas

Inscribirme en este curso

Las entidades deportivas están sometidas a un régimen fiscal determinado, que será diferente si se trata de entidades deportivas sin ánimo de lucro o entidades deportivas con ánimo de lucro. La ponencia versará sobre los requisitos de cada uno de los regímenes tributarios, el IRPF, el tratamiento de las dietas y retribuciones de los colaboradores, el IVA y el tratamiento fiscal de los convenios de colaboración y patrocinio. La ponencia es imprescindible para los responsables federativos o de clubes deportivos y carece de validez académica.

Más información e inscripciones: Dirección General del Deporte.

Cuota de inscripción: Gratuita.

Plazas convocadas: 25 plazas.

Fechas de los cursos:

El día 30 de noviembre, de 19.00 h. a 22.00 h.

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
			01	02	03	04
05	06	07	08	09	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Sede de la ponencia: Palacio de los Deportes. Avda. Moncalvillo nº 2. 26007 Logroño.

Carga lectiva: La ponencia tiene una carga lectiva de 3 horas.

Requisitos de acceso:

- Tener 18 años cumplidos.
- Ser responsable de algún club deportivo o federación deportiva riojana.

Observaciones:

La realización de la ponencia está condicionada a la inscripción de alumnos. De no alcanzar una inscripción mínima de 10 personas, será suspendida.

NORMATIVA LEGAL EN FORMACIÓN DEPORTIVA



NORMATIVA LEGAL EN MATERIA DE FORMACIÓN DEPORTIVA

Normativa General

Ley 8/1995, de 2 de mayo, del Deporte de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOE nº 139 de 12/06/1995).

Orden de 30 de julio de 1999 por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de las formaciones de entrenadores deportivos a las que se refieren el artículo 42 y la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997 de 19 de Diciembre. (BOE nº 192 de 12/08/1999).

Orden de 8 de noviembre de 1999 por la que se crea la Comisión para la aplicación homogénea del proceso de homologación, convalidación y equivalencia de las formaciones de entrenadores deportivos, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1913/1997 de 19 de Diciembre. (BOE nº 272 de 13/11/1999).

Orden ECD/454/2002, de 22 de febrero, por la que se establecen los elementos básicos de los informes de evaluación de las enseñanzas que conducen a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos reguladas por el Real Decreto 1913/1997 de 19 de Diciembre, así como los requisitos formales derivados del proceso de evaluación que son necesarios para garantizar la movilidad de los alumnos. (BOE nº 55 de 05/03/2002).

Orden ECD/189/2004, de 21 de enero, por la que se regula el procedimiento de tramitación de los expedientes de homologación, convalidación y equivalencia a efectos profesionales, de las formaciones de entrenadores deportivos, por las enseñanzas deportivas de régimen especial, a los efectos de lo previsto en el artículo 42 del Real Decreto 1913/1997 de 19 de Diciembre. (BOE nº 32 de 06/02/2004).

Orden ECI/3224/2004, de 21 de septiembre, por la que se establecen convalidaciones a efectos académicos entre determinadas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en el ámbito de la actividad física y del deporte con las correspondientes del bloque común de Técnicos Deportivos establecidas por el Real Decreto 1913/1997 de 19 de Diciembre. (BOE nº 243 de 08/10/2004).

Orden ECI/3830/2005, de 18 de noviembre, por la que se modifica la Orden ECI/3224/2004, de 21 de Septiembre, por la que se establecen convalidaciones a efectos académicos entre determinadas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en el ámbito de la actividad física y del deporte con las correspondientes del bloque común de Técnicos Deportivos establecidas por el Real Decreto 1913/1997 de 19 de Diciembre, así como la Orden ECI/3341/2004, de 8 de Octubre, que completa aquella. (BOE nº 294 de 09/12/2005).

Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial. (BOE nº 268 de 08/11/2007). [DEROGA EL R.D. 1913/1997].

Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre. (BOE nº 301 de 11/12/2010). [DEROGA LA ORDEN ECD/3310/2002].

Orden EDU/581/2011, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre. (BOE nº 65 de 17/03/2011).

Normativa en Atletismo

Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Atletismo, se aprueban las correspondientes enseñanzas comunes y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas. (BOE nº 61 de 11/03/2004).

Orden ECI/430/2005, de 17 de febrero, por la que se establecen para el ámbito territorial de gestión directa del Ministerio de Educación y Ciencia, los currículos y las pruebas y requisitos de acceso, correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y de Técnico Deportivo Superior de Atletismo. (BOE nº 49 de 26/02/2005).

Orden de 13 de junio de 2005, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen, con carácter experimental, el currículo y las pruebas de acceso específicas correspondientes al título de Técnico en Atletismo, en la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA nº 77 de 29/06/2005).

Resolución de 3 de julio de 2006, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se hacen públicos los criterios aprobados por la Comisión creada por Orden de 8 de Noviembre de 1999, para las propuestas de homologación, convalidación y equivalencia de las formaciones anteriores de atletismo, baloncesto y balonmano. (BOE nº 170 de 18/07/2006).

Normativa en Baloncesto

Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Baloncesto, se aprueban las correspondientes enseñanzas comunes y se regulan las pruebas y los requisitos de acceso a estas enseñanzas. (BOE nº 73 de 26/03/2005).

Resolución de 3 de julio de 2006, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se hacen públicos los criterios aprobados por la Comisión creada por Orden de 8 de Noviembre de 1999, para las propuestas de homologación, convalidación y equivalencia de las formaciones anteriores de atletismo, baloncesto y balonmano. (BOE nº 170 de 18/07/2006).

Normativa en Balonmano

Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Balonmano, se aprueban las correspondientes enseñanzas comunes y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas. (BOE nº 71 de 23/03/2004).

Orden ECI/494/2005, de 23 de febrero, por la que se establecen para el ámbito territorial de gestión directa del Ministerio de Educación y Ciencia, los currículos y las pruebas y requisitos de acceso, correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y de Técnico Deportivo Superior de Balonmano. (BOE nº 54 de 04/03/2005).

Resolución de 3 de julio de 2006, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se hacen públicos los criterios aprobados por la Comisión creada por Orden de 8 de Noviembre de 1999, para las propuestas de homologación, convalidación y equivalencia de las formaciones anteriores de atletismo, baloncesto y balonmano. (BOE nº 170 de 18/07/2006).

Normativa en Buceo deportivo

Real Decreto 932/2010, de 23 de julio, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en buceo deportivo con escafandra autónoma y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso. (BOE nº 211 de 31/08/2010).

Resolución de 7 de octubre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se otorga el reconocimiento a las formaciones deportivas de actividades subacuáticas, autorizadas por la Dirección General del Deporte de la Comunidad Autónoma de La Rioja e impartidas por la Federación Española de Actividades Subacuáticas. (BOE nº 259 de 27/10/2011).

Normativa en Deportes de invierno

Real Decreto 319/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en las especialidades de los Deportes de Invierno, se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas. (BOE nº 75 de 28/03/2000).

Resolución de 28 de junio de 2004, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se hacen públicos los criterios aprobados por la Comisión creada por Orden de 8 de Noviembre de 1999, para las propuestas de homologación, convalidación y equivalencia de las formaciones anteriores de deportes de invierno, reconocidas por Resolución de 9 de Febrero de 2004, del Consejo Superior de Deportes. (BOE nº 174 de 20/07/2004).

Normativa en Deportes de montaña y escalada

Real Decreto 318/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en las especialidades de los Deportes de Montaña y Escalada, se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas. (BOE nº 73 de 25/03/2000).

Resolución de 23 de febrero de 2004, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se hacen públicos los criterios aprobados por la Comisión creada por Orden de 8 de Noviembre de 1999, para las propuestas de homologación, convalidación y equivalencia de las formaciones anteriores de deportes de montaña y escalada, reconocidas por Resolución del Consejo Superior de Deportes, de 5 de Mayo de 2002. (BOE nº 79 de 01/04/2004).

Resolución de 8 de junio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los criterios aprobados por la Comisión creada por Orden de 8 de Noviembre de 1999, para las propuestas de homologación, convalidación y equivalencia de las formaciones anteriores de espeleología y montaña. (BOE nº 152 de 27/06/2011).

Normativa en Espeleología

Real Decreto 64/2010, de 29 de enero, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Espeleología y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso. (BOE nº 44 de 19/02/2010).

Resolución de 8 de junio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los criterios aprobados por la Comisión creada por Orden de 8 de Noviembre de 1999, para las propuestas de homologación, convalidación y equivalencia de las formaciones anteriores de espeleología y montaña. (BOE nº 152 de 27/06/2011).

Normativa en Hípica

Real Decreto 933/2010, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en las disciplinas hípicas de salto, doma y concurso completo y Técnico Deportivo en las disciplinas hípicas de resistencia, orientación y turismo ecuestre, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso. (BOE nº 211 de 31/08/2010).

Real Decreto 934/2010, de 23 de julio, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en hípica y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso. (BOE nº 211 de 31/08/2010).

Resolución de 7 de abril de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se otorga el reconocimiento a determinadas formaciones deportivas de hípica impartidas por la Real Federación Española de Hípica y las Federaciones Territoriales con anterioridad a la entrada en vigor de la Orden de 5 de julio de 1999. (BOE nº 98 de 25/04/2011).

Resolución de 13 de diciembre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los criterios aprobados por la Comisión creada por Orden de 8 de Noviembre de 1999, para las propuestas de homologación, convalidación y equivalencia de las formaciones anteriores de hípica. (BOE nº 310 de 26/12/2011).

Normativa en Judo

Real Decreto 706/2011, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Judo y Defensa Personal y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso. (BOE nº 147 de 21/06/2011).

Real Decreto 705/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en Judo y Defensa Personal y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso. (BOE nº 147 de 21/06/2011).

Normativa en Fútbol y fútbol sala

Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en las especialidades de fútbol y fútbol sala, se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas y se regulan las pruebas y los requisitos de acceso a estas enseñanzas. (BOE nº 76 de 29/03/2000).

Orden 27/2002, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, por la que se establecen los currículos y las pruebas y requisitos de acceso específicos correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y de Técnico Deportivo Superior de las especialidades de fútbol y fútbol sala. (BOR nº 64 de 28/05/2002).

Resolución de 10 de febrero de 2004, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se hacen públicos los criterios aprobados por la Comisión creada por Orden de 8 de Noviembre de 1999, para las propuestas de homologación, convalidación y equivalencia de las formaciones anteriores de fútbol sala, reconocidas por Resolución del Consejo Superior de Deportes, de 24 de Abril de 2002. (BOE nº 59 de 09/03/2004).

Resolución de 15 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, por la que se concede, con carácter provisional, autorización de apertura y funcionamiento al centro docente privado de enseñanzas deportivas de Fútbol y Fútbol Sala, en Lardero (La Rioja). (BOR nº 125 de 11/10/2010).

Orden EDU/216/2011, de 8 de febrero, por la que se establece el procedimiento de reconocimiento de las formaciones de entrenadores deportivos en las modalidades de fútbol y fútbol sala. (BOR nº 36 de 11/02/2011).

Resolución de 7 de abril de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se otorga el reconocimiento a determinadas formaciones deportivas federativas impartidas por la Real Federación Española de Fútbol y las Federaciones territoriales entre 1999 y 2007. (BOE nº 98 de 25/04/2011).

Normativa en Salvamento y socorrismo

Real Decreto 878/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso. (BOE nº 175 de 22/07/2011).

Real Decreto 879/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso. (BOE nº 176 de 23/07/2011).

Normativa en Vela

Real Decreto 935/2010, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en vela con aparejo fijo y Técnico Deportivo en vela con aparejo libre, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso. (BOE nº 211 de 31/08/2010).

Real Decreto 936/2010, de 23 de julio, por el se establecen los títulos de Técnico Deportivo Superior en vela con aparejo fijo y Técnico Deportivo Superior en vela con aparejo libre, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso. (BOE nº 211 de 31/08/2010).

Normativa en modalidades deportivas incluidas en el "PERIODO TRANSITORIO"

Resolución de 4 de agosto de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de la modalidad de Bádminton**. (BOE nº 226 de 20/09/2011).

Resolución de 25 de noviembre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de la modalidad deportiva de Billar**. (BOE nº 301 de 15/12/2011).

Resolución de 5 de septiembre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de la modalidad de Béisbol y Sófbol**. (BOE nº 238 de 03/10/2011).

Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de la especialidad deportiva de Boccia**. (BOE nº 282 de 23/11/2011).

Resolución de 7 de febrero de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de las especialidades de gimnasia artística, gimnasia rítmica, gimnasia trampolín, gimnasia acrobática y gimnasia aeróbica, pertenecientes a la modalidad deportiva de Gimnasia**. (BOE nº 50 de 28/02/2012).

Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de la modalidad deportiva de Halterofilia**. (BOE nº 282 de 23/11/2011).

Resolución de 13 de julio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de la modalidad deportiva de Hockey**. (BOE nº 193 de 12/08/2011).

Resolución de 29 de junio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de la modalidad deportiva de Karate**. (BOE nº 171 de 18/07/2011).

Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de la modalidad deportiva de Pádel**. (BOE nº 282 de 23/11/2011).

Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de la modalidad deportiva de Petanca**. (BOE nº 282 de 23/11/2011).

Resolución de 13 de julio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los **planes formativos de las especialidades deportivas de Piragüismo, Piragüismo en aguas tranquilas, Piragüismo en aguas bravas, Kayak polo, Kayak de mar y piragüismo recreativo**. (BOE nº 193 de 12/08/2011).

Resolución de 29 de junio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de la modalidad de Rugby**. (BOE nº 171 de 18/07/2011).

Resolución de 7 de febrero de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de la modalidad deportiva de Surf**. (BOE nº 50 de 28/02/2012).

Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de la modalidad deportiva de Taekwondo**. (BOE nº 282 de 23/11/2011).

Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el **plan formativo de la modalidad deportiva de Tenis**. (BOE nº 282 de 23/11/2011).



DIRECCIONES DE INTERÉS



DIRECCIONES DE INTERÉS

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE

C/ Marqués de Murrieta nº 76, 26071 Logroño.

Tel.: 941 291 100

dg.deporte@larioja.org

www.larioja.org

FUNDACIÓN RIOJA DEPORTE

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño.

Tel.: 941 586 666 **Fax:** 941 588 808

a.moreno@riojadeporte.com

www.riojadeporte.com

ESCUELA RIOJANA DEL DEPORTE

C.T.D. Prado Salobre. Camino Viejo de Entrena s/n., 26140 Lardero.

C.T.D. ADARRAGA

Camino de Las Norias s/n., 26009 Logroño.

Tel.: 941 242 278 **Fax:** 941 262 008

centromedico.adarraga@larioja.org

FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 210 330 **Fax:** 941 210 330

federacionriojana@frajedrez.com

www.frajedrez.com

FEDERACIÓN RIOJANA DE ATLETISMO

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 505 020 **Fax:** 941 511 692

fra@atletismoenlarioja.com

www.atletismoenlarioja.com

FEDERACIÓN RIOJANA DE AUTOMOVILISMO

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 203 475 **Fax:** 941 214 073

oficina@federautorioja.org

www.federautorioja.org

FEDERACIÓN RIOJANA DE BÁDMINTON

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

friba@inicia.es

www.badmintonrioja.com

FEDERACIÓN RIOJANA DE BALONCESTO

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 200 006 **Fax:** 941 200 011

fbaloncesto@riojatel.com

www.frbaloncesto.com

FEDERACIÓN RIOJANA DE BALONMANO

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 204 766 **Fax:** 941 204 767

presidente@ftrbm.org

www.ftrbm.org

FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA

C/ Gonzalo de Berceo 2-4 Entrep., 26005 Logroño

Tel.: 941 201 669 **Fax:** 941 201 643

info@frdcaza.org

www.frdcaza.org

FEDERACIÓN RIOJANA DE CICLISMO

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 202 233 **Fax:** 941 202 758

riojaciclismo@riojaciclismo.com

www.riojaciclismo.com**FEDERACIÓN RIOJANA DE DEPORTE AÉREO**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 584 900 **Fax:** 941 584 900

frda@jazzfree.com

**FEDERACIÓN RIOJANA DE DEPORTES
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 214 751. **Fax:** 941 214 751

ferdis@ferdis.com

www.ferdis.com**FEDERACIÓN RIOJANA DE ESGRIMA**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 225 102 **Fax:** 941 225 102

fresgrima@yahoo.es

FEDERACIÓN RIOJANA DE ESPELEOLOGÍA

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 586 667 **Fax:** 941 271 315

fed.riojana@fedespeleo.com

FEDERACIÓN RIOJANA DE FÚTBOL

Campo Municipal "Las Gaunas" Puerta 6. 26007 Logroño

Tel.: 941 238 322 **Fax:** 941 250 256

federación@frfutbol.com

www.frfutbol.com**FEDERACIÓN RIOJANA DE GIMNASIA**

Avda. de Moncalvillo nº 2. 26007 Logroño

Tel.: 941 207 737 **Fax:** 941 207 737

frgimnasia@yahoo.es

www.frgimnasia.com**FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 499 312 **Fax:** 941 499 313

fedriojanagolf@federacionriojanadegolf.net

www.federacionriojanadegolf.net**FEDERACIÓN RIOJANA DE HALTEROFILIA**

Avda. de Moncalvillo nº 2. 26007 Logroño

Tel.: 941 244 847 **Fax:** 941 244 847**FEDERACIÓN HÍPICA RIOJANA**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 206 634 **Fax:** 941 206 634

federacion@fhriojana.org

www.fhriojana.org**FEDERACIÓN RIOJANA DE DEPORTES DE INVIERNO**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 208 765 **Fax:** 941 208 765.

frdi1999@hotmail.com

FEDERACIÓN RIOJANA DE JUDO

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 209 102 **Fax:** 941 209 102

frjudo@reterioja.com

FEDERACIÓN RIOJANA DE KARATE

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 208 442 **Fax:** 941 208 448

karaterioja@karaterioja.com

www.karaterioja.com**FEDERACIÓN RIOJANA DE KICK-BOXING Y D.A.**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 255 491 **Fax:** 941 260 122

feriojakick@hotmail.com

www.feriojakickboxing.tk**FEDERACIÓN RIOJANA DE MONTAÑISMO**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 211 842 **Fax:** 941 211 842

info@ferimon.com

www.ferimon.com**FEDERACIÓN RIOJANA DE MOTOCICLISMO**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 229 450 **Fax:** 941 229 450

frm@fermoto.es

FEDERACIÓN RIOJANA DE NATACIÓN

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 204 571 **Fax:** 941 511 696

frnatacion@frnatacion.es

www.frnatacion.es**FEDERACIÓN RIOJANA DE PATINAJE**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 499 474 **Fax:** 941 499 474

frpatinaje@hotmail.com

<http://frpatinaje.blogspot.com>**FEDERACIÓN RIOJANA DE PELOTA**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 259 222 **Fax:** 941 262 949

frp@frpelota.com

www.frpelota.com**FEDERACIÓN RIOJANA DE PESCA**

C/ Gonzalo de Berceo 2-4 Entrep., 26005 Logroño

Tel.: 941 221 169 **Fax:** 941 221 169

fedpesca@hotmail.com

www.galeon.com/frp**FEDERACIÓN RIOJANA DE PETANCA**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941 581 764 **Fax:** 941 581 764.**FEDERACIÓN RIOJANA DE PIRAGÜISMO**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 646 904 685

correo@federacionriojanapiraguismo.com

www.federacionriojanapiraguismo.com**FEDERACIÓN RIOJANA DE TAEKWONDO**

Avda. de Moncalvillo nº 2, 26007 Logroño

Tel.: 941.511697 **Fax:** 941.511697

taekrioja@terra.es

<http://taekwondolarioja.blogspot.com>

FEDERACIÓN RIOJANA DE TENIS

Avda. de Moncalvillo nº 2. 26007 Logroño

Tel.: 941.201267 **Fax:** 941.201267

frt@fertenis.com

www.frtenis.es

FEDERACIÓN RIOJANA DE TIRO OLÍMPICO

Avda. de Moncalvillo nº 2. 26007 Logroño

Tel.: 941.202450 **Fax:** 941.202450

riojatiro@riojatiro.com

www.riojatiro.com

FEDERACIÓN RIOJANA DE VOLEIBOL

Avda. de Moncalvillo nº 2. 26007 Logroño

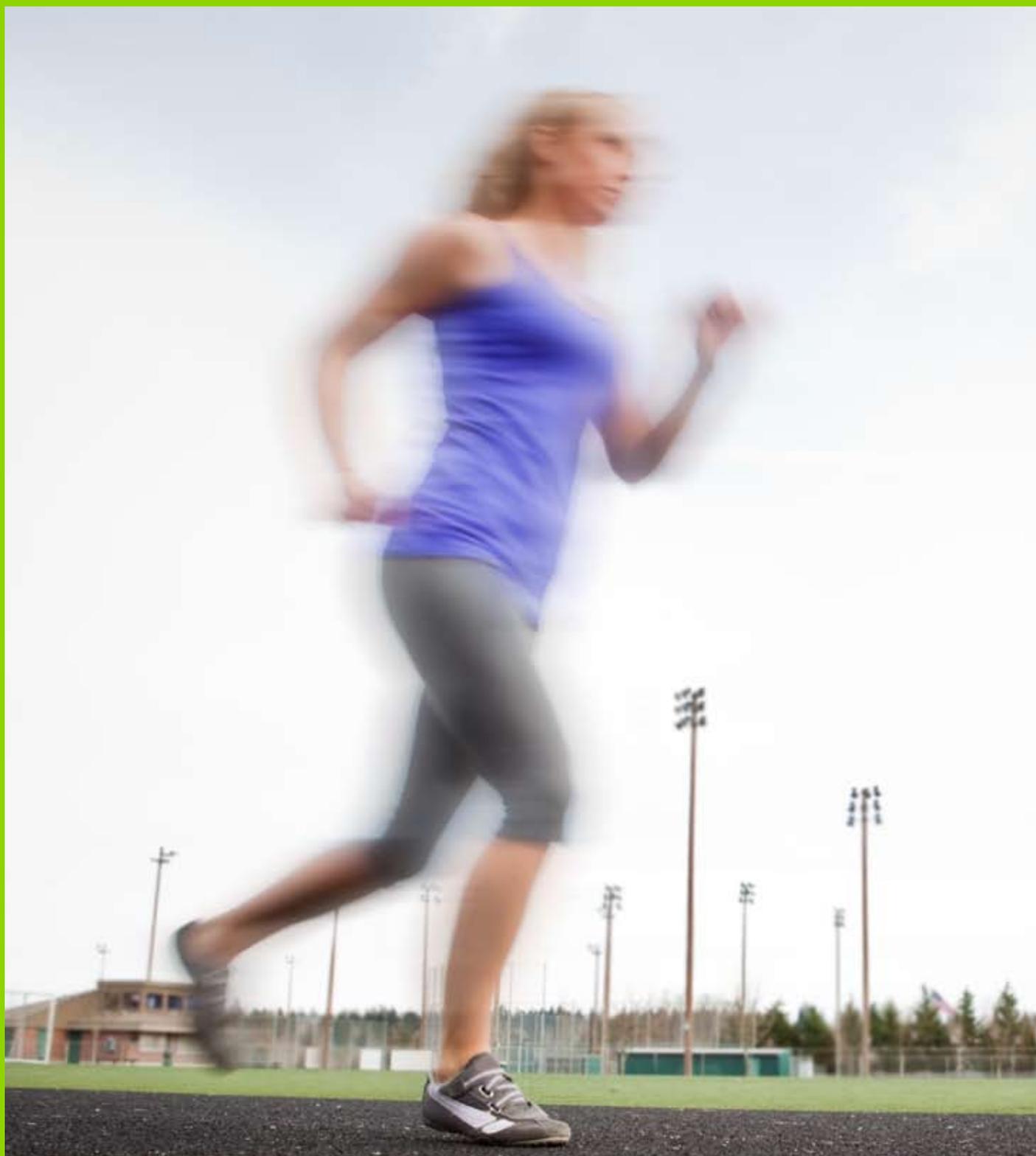
Tel.: 941 209 422 **Fax:** 941 209 422

fedriojavb@frivoley.org

www.frivoley.com

DELEGACIÓN RIOJANA DE TRIATLÓN

mikelanjeljuarez@ono.com



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Dirección General del Deporte

C/ Marqués de Murrieta, 76, 26071 Logroño (La Rioja)

Tel.: 941.29.11.00 (extensión 5566)

formacion.deportiva@larioja.org

www.larioja.org

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

(También puede realizarse a través de internet en www.larioja.org/deporte)

La realización de los cursos y ponencias estará condicionada a que se alcance el número mínimo de alumnos requerido en cada caso.

Las inscripciones serán atendidas por estricto orden de recepción, no admitiéndose más inscripciones cuando se haya alcanzado el número máximo de plazas convocadas.

Los alumnos admitidos a los cursos y ponencias recibirán un e-mail previo a su inicio, confirmando su inscripción y detalles.

DENOMINACIÓN DEL CURSO:

SEDE DEL CURSO:

FECHAS DEL CURSO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

N.I.F.:

FECHA DE NACIMIENTO:

TELÉFONO:

POBLACIÓN:

E-MAIL:

ENTIDAD A LA QUE PERTENECE:

MUY IMPORTANTE: Para que la inscripción sea válida, además del formulario de inscripción DEBERÁ APORTARSE EL JUSTIFICANTE DE HABER REALIZADO EL INGRESO, CON EL IMPORTE CORRESPONDIENTE; EL CUAL DEBERÁ ENTREGARSE O REMITIRSE POR CORREO ELECTRÓNICO O FAX A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE O A LA FUNDACIÓN RIOJA DEPORTE. El importe de la matrícula deberá hacerse efectivo en el siguiente número de cuenta de BANTIERRA, al menos 12 días antes del inicio del curso; indicando el nombre del alumno que se matricula y la denominación del curso para el que lo hace.

ENTIDAD	OFICINA	DC	Nº CUENTA
3021	0123	35	2466665425

ENVIAR INSCRIPCIÓN

CURSOS POR FECHAS

FECHA		CURSO	LUGAR	PÁGINA
ABRIL	9 al 13	Curso Básico de Entrenadores (JJDD)	Haro	05
	9 al 14		Logroño	06
	9 al 14		Pradejón	07
	11,12	Curso Reanimación Cardio Pulmonar Básico	Logroño	20
	16,18 y 20	Curso Árbitro de Atletismo (JJDD)	Logroño	16
	26 y 28	Curso de Geocaching	Logroño	23
MAYO	21,23,25	Curso de Vendaje Funcional	Logroño	22
	11,18	Ponencia sobre la utilización de las redes sociales por las entidades deportivas	Logroño	26
JUNIO	18 al 23	Curso Básico de Entrenadores (JJDD)	Nájera	05
	18 al 30		Logroño	06
	25 al 30		Rincón de Soto	07
SEPTIEMBRE	4,6,8,11,13,15	Curso Básico de Entrenadores (JJDD)	Sto. Domingo	05
	3 al 15		Logroño	06
	3,5,7,10,12,14		Calahorra	07
	24,26,28,1,3,5	Curso avanzado de Baloncesto (JJDD)	Rioja Alta	09
	25,26,27,2,4,6		Rioja Baja	09
	25,27,29,2,4,6	Curso avanzado de Fútbol Sala (JJDD)	Rioja Alta	13
24,26,28,1,3,5,		Rioja Baja	13	
OCTUBRE	10,15,17,19,20	Curso avanzado de Baloncesto (JJDD)	Logroño	10
	9 a 25 (ver fecha)	Curso avanzado de Fútbol (JJDD)	Logroño	11
	8,10,15,17,19,20	Curso avanzado de Fútbol Sala (JJDD)	Logroño	13
	16,18,23	Curso Árbitro de Baloncesto	Logroño	17
	22,24,26	Curso Árbitro de Fútbol Sala	Logroño	18
NOVIEMBRE	23	Ponencia sobre la información contable de las entidades deportivas	Logroño	28
	30	Ponencia sobre los aspectos tributarios de las entidades deportivas	Logroño	29
DICIEMBRE	27,28	Curso de Reanimación Cardio Pulmonar Básica	Logroño	20



**Gobierno
de La Rioja**



Bantierra

